

Un informe de la UE revela que los europeos gastan 24.000 millones de euros anuales en drogas ilegales

El Informe de 2016 sobre los mercados de la droga de la UE («EU drug markets report»), publicado hoy por el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) y Europol, estima que los europeos gastan como mínimo 24.000 millones de euros en drogas ilegales cada año, haciendo de su comercio una de las actividades que generan más beneficios para la delincuencia organizada en Europa. El Informe ofrece un análisis de la situación del mercado de drogas ilegales de la UE, abordando las tendencias a lo largo de la cadena de suministro, desde la producción y el tráfico hasta la comercialización, la distribución y el consumo. También analiza los costes considerables de estos mercados para la sociedad, incluyendo su impacto sobre las empresas, las instituciones públicas, los barrios, las familias, las personas y el medio ambiente.

Al presentar las conclusiones del Informe, Dimitris Avramopoulos, comisario europeo de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, declaró que "hoy en día los delincuentes en el mercado de la droga consiguen rápidamente aprovecharse de los flujos internacionales de transporte, mercancías y personas, a los que perjudican, representando al mismo tiempo una amenaza para la salud pública. Utilizan las nuevas tecnologías e Internet, el crecimiento del comercio internacional y la infraestructura comercial para llevar a cabo sus actividades delictivas rápidamente más allá de las fronteras nacionales. Además, la inestabilidad en las regiones vecinas de la UE podría tener profundas repercusiones sobre el mercado de la droga en Europa. Este valioso informe explora los vínculos con otras actividades delictivas y la forma en que los ingresos ilícitos procedentes del comercio de la droga pueden financiar el tráfico ilegal de migrantes y el terrorismo, y socavar los esfuerzos internacionales en materia de desarrollo".

Alexis Goosdeel, director del OEDT, ha añadido que "el mercado de la droga de la UE se guía únicamente por dos objetivos: beneficios y poder. Si queremos reducir los daños relacionados con la droga, es indispensable comprender esto, así como las repercusiones más amplias de los mercados de la droga en la sociedad. Este conocimiento es esencial para el desarrollo de nuevas estrategias de lucha contra la delincuencia y la protección de la salud, la seguridad y la prosperidad de nuestros ciudadanos".

Rob Wainwright, director de Europol, ha declarado que "la producción y el tráfico de drogas siguen constituyendo uno de los mercados delictivos de mayor tamaño y más innovadores de Europa. Este mercado, que cada vez se hace más complejo y se asocia a otras formas de delincuencia, incluido el terrorismo, representa una amenaza de primer orden para la seguridad interna de la UE. La cooperación policial internacional es fundamental para reducir su magnitud e impacto, y la misma puede lograrse a través de las capacidades operativas singulares de Europol y otros instrumentos de la UE".

El Informe —acompañado de una visión global estratégica— combina la capacidad analítica y de

seguimiento de la droga del OEDT con la inteligencia operativa de Europol en relación con las tendencias de la delincuencia organizada. El Informe describe un mercado en constante evolución, adaptable y oportunista, que plantea un reto de gran envergadura para los responsables políticos, las fuerzas y cuerpos de seguridad y la salud pública.

El Informe indica que prosigue la diversificación de las rutas de tráfico, aunque persisten las rutas tradicionales. Las rutas utilizadas han pasado a ser menos diferenciadas por producto, se siguen utilizando infraestructuras legítimas de transporte y logística, representando el envío en contenedores marítimos un canal adecuado para la importación de grandes remesas de drogas en Europa. La evolución reciente de los mercados a través de Internet, incluida la «red oscura», los programas informáticos de ocultación de la identidad y las criptomonedas, también ofrecen nuevas oportunidades para la oferta de drogas en línea.

El análisis efectuado en el Informe señala tres temas principales:

Vinculación creciente entre el narcotráfico y otras formas de delincuencia: Los grupos de delincuencia organizada implicados en el mercado de la droga están diversificando su oferta de drogas, emprendiendo otras formas de delincuencia, incluido el terrorismo, formando alianzas a través de las fronteras geográficas y étnicas y aprovechando los conocimientos técnicos especializados.

Aceleración del ritmo de alteraciones en el mercado de la droga como consecuencia de la mundialización de la economía y la tecnología: los grupos delictivos aprovechan rápidamente las oportunidades que ofrece un acceso más fácil a la información, Internet y el desarrollo del comercio internacional.

Concentración geográfica de grupos especializados en delitos relacionados con las drogas: la producción y el tráfico de drogas se concentran en determinadas zonas geográficas, dentro y fuera de Europa; algunas de ellas se han establecido desde hace tiempo, mientras que otras están surgiendo (por ejemplo, el tráfico de heroína a través del sur del Cáucaso).

El informe destaca cómo una acción coordinada a nivel de la UE puede desempeñar un papel decisivo en la lucha contra el tráfico de drogas ilegales, y esboza una amplia gama de recomendaciones y medidas que podrán servir de base para la elaboración de políticas e iniciativas futuras. La Estrategia de la UE en materia de lucha contra la droga (2013-2020) y el Plan de Acción (2013-2016) proporcionan un marco para combatir las drogas ilegales en la UE, complementando las estrategias nacionales de los Estados miembros. El objetivo global es una reducción mensurable de la disponibilidad de drogas ilegales mediante la interrupción del tráfico, el desmantelamiento de los grupos de delincuencia organizada, el uso eficaz del sistema judicial penal, una actuación policial

basada en la inteligencia y un mayor intercambio de esta, así como una atención a nivel de la UE a la delincuencia a gran escala, transfronteriza y organizada en el ámbito de la droga.

Más información

Informe y visión global estratégica (con resumen)

EMCDDA www.emcdda.europa.eu

Europol www.europol.europa.eu

IP/16/1241

Personas de contacto para la prensa:

Markus LAMMERT (+ 32 2 298 04 23)

Natasha BERTAUD (+32 2 296 74 56)

Tim McPHIE (+ 32 2 295 86 02)

Tove ERNST (+32 2 298 67 64)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11 , o por e-mail

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de la Unión Europea

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en: [Bruselas](#)

Categorías: [Internacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>